MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA CENTRO

Nº 037-2020-DG-DIRIS-LC

Resolución Directoral

Lima, 27 de enero de 2020

VISTO:

El Expediente (Hoja de Trámite N° 202005499) que contiene: 1) El Memorándum N° 034-2020-DG-DIRIS-LC de fecha 24 de enero de 2020; 2) El Informe N° 002-2020-ORRHH-UFPPRH-DIRIS-LC de fecha 24 de enero de 2020; 3) El Memorándum N° 035-2020-DA-DIRIS-LC de fecha 24 de enero de 2020; 4) La Carta de renuncia de fecha 27 de enero de 2020; y, 5) El Informe Legal N° 036-2020-OAJ-DIRIS-LC de fecha 27 de enero de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 705-2018-DG-DA-ORRHH-DIRIS-LC/MINSA de fecha 19 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, en el cual el cargo de Jefe de Oficina (CAP – P N° 25) de la Dirección Administrativa se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

Que, con Resolución Ministerial N° 728-2019/MINSA de fecha 09 de agosto de 2019, se designó al médico cirujano JOSE RAÚL CARPIO BARBIERI, en el cargo de Jefe de la Oficina (CAP – P N° 25) de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro;

Que, mediante el documento del Visto 1), el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro propone designar como Jefa de la Oficina de Presupuesto, Nivel F-3, a la economista ROXANA JACQUELINE ALARCON GUIZADO;

Que, con el documento del Visto 2), la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro emite opinión favorable sobre la propuesta efectuada, precisando que ésta cumple el perfil para el puesto de Jefa de la Oficina de Presupuesto (CAP – P N° 25), Nivel F-3;

Que, mediante el documento del Visto 4), el médico cirujano JOSE RAÚL CARPIO BARBIERI formula su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina (CAP – P N° 25) de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro;

Que, en tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA de fecha 10 de enero de 2020, se ha delegado a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la designación en cargo de confianza o de libre designación, en sus respectivas instituciones;

Que, por lo expuesto y de acuerdo al documento del Visto 5), corresponde a ésta Dirección General aceptar la renuncia del médico cirujano JOSE RAÚL CARPIO BARBIERI, a la designación de funciones como Jefe de la Oficina de Presupuesto; y, en consecuencia, designar a la economista

ROXANA JACQUELINE ALARCON GUIZADO como Jefa de la Oficina de Presupuesto de la Dirección Administrativa, mediante acto resolutivo;

Con el visto de la Dirección Administrativa, de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y,

De conformidad, con las funciones previstas en el literal r) del artículo 8° del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA; y, a las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 1036-2018/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del médico cirujano JOSE RAÚL CARPIO BARBIERI a la designación de funciones como Jefe de la Oficina de Presupuesto (CAP – P N° 25), Nivel F-3, de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 28 de enero de 2020, a la economista **ROXANA JACQUELINE ALARCON GUIZADO** como Jefa de la Oficina de Presupuesto (CAP – P N° 25), Nivel F-3, de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Artículo 3.- Disponer la difusión de la presente resolución en el portal web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
M.C. ALFREDO R. CENTURION VARGAS
Director General
M.P. 41193-A02514

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
Es Copia Fiel del Original
28 ENE. 2020
Manela Carmen Saravia Pasapera de Reyes
FEDATARIO
Reg. N° 107

ARCV/CAFM/SMCS
✓ DAdm.
✓ ORRHH
✓ OAJ
✓ Interesados
✓ Archivo